

Las mujeres escritoras en los cursos de literatura de ELE: análisis de los manuales de Edelsa y Edinumen

Raúl Molina Gil  | Universidad Internacional de Valencia (España)
raul.molina.g@campusviu.es

En la actualidad, cuando la enseñanza de segundas lenguas se encuentra en una permanente búsqueda de la inclusión y de la igualdad, se antoja necesario pensar cómo, en qué cantidades y de qué forma son representadas las mujeres escritoras en los manuales de E/LE. En el presente artículo, nos centramos en la nómina de autoras y autores estudiados y en el tratamiento que reciben en dos de los principales cursos de literatura de dicho ámbito: Curso de literatura. Español lengua extranjera, de la editorial Edelsa, y Curso de Literatura española moderna, de la editorial Edinumen. Para ello, reflexionaremos, desde los estudios de género, sobre el canon literario que dichos volúmenes ofrecen a nuestro alumnado, con el objetivo de discernir si la imagen que les transmitimos aboga por una representación igualitaria o si, por el contrario, perpetúa las diferencias de género tradicionalmente asentadas por la historiografía literaria mayoritaria.

Palabras clave: estudios de género, análisis de manuales, E/LE, literatura española.

Women writers in Spanish as a Foreign Language Literature Textbooks: Analysis of Edelsa and Edinumen Textbooks

Actually, the pedagogy and the teaching are looking for new inclusive and equality models. For this reason, it is fundamental to think how the women writers are represented into the second language textbook. In the next pages, based on genre theories, we will reflect on literary canon which is transmitted in the Spanish as a Second Language classes. In this sense we will analyse the inventory and the treatment of women and men writers that are studied into two of the most important textbooks: Curso de literatura. Español lengua extranjera (Edelsa) and Curso de literatura española moderna (Edinume). Definitely, based on gender studies, we will think about the literary canon which is offered by the textbooks to the students, with the aim of checking if the image of the literary canon that we transmit to them is egalitarian or if it perpetuates genre differences.

Keywords: genre studies, textbook analysis, Spanish as a second language, Spanish literature.



Recibido: 16/10/2021 | Aceptado: 05/05/2022

TO CITE
THIS ARTICLE:

Molina Gil, R. (2022). Women writers in Spanish as a Foreign Language Literature Textbooks: Analysis of Edelsa and Edinumen Textbooks. *Lenguaje y textos*, 55, 67-81. <https://doi.org/10.4995/lyt.2022.16485>

1. A modo de introducción: cuestiones sobre género, canon y educación

Decía Kate Millet (1995, p. 68) en *Política sexual* que es necesario en las sociedades contemporáneas desarrollar una psicología y una filosofía de las relaciones de poder que traspase los límites teóricos proporcionados por la política tradicional: una teoría, continuaba, que estudie las relaciones de poder en un terreno menos convencional que aquel al que estamos habituados. Así, viene a afirmar Millet que los análisis de las costumbres sexuales constituyen un claro ejemplo de las relaciones de dominio y subordinación que han sostenido el discurso histórico y sus acontecimientos. Estos mecanismos y relaciones de poder, siguiendo la terminología de Foucault (1995), influyen en los discursos sociales en su(s) conjunto(s) y, por ende, también en el literario, ya que median en la conformación de ese corpus de lecturas entronizadas que llamamos canon. En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce, afirmaba el pensador francés (1995, p. 15)¹ y ello interviene en ese proceso de selección y de exclusión que construye el conjunto de obras y autores canonizados, en el que participan, como afirmara Iris Zavala, la escuela, la Universidad o los críticos literarios (1993, pp. 65-66).

No debe extrañarnos, por tanto, la necesidad de analizar y de deconstruir el canon (en tanto listado de obras y autores estudiados en las instituciones por considerarse representativos de los movimientos y generaciones literarias) de una sociedad regida por un sistema de reglas y de normas en el cual los hombres tienen

el poder sobre las mujeres (Díaz-Diocaretz, 1993, p. 81). Dicha sociedad está, a su vez, sostenida sobre la matriz de la “dominación masculina” (Bourdieu, 2000), según la cual, parafraseando al escritor francés, se ha establecido una distinción reducible a la oposición entre lo masculino y lo femenino, en cuyo esquema corresponde al hombre el campo de lo oficial, de lo público y del derecho, mientras que las mujeres son ubicadas en el espacio de lo interno, del abajo o de la curva, y les son adjudicados los trabajos privados y ocultos, entre los cuales no se encuentra la literatura, entendida como discurso social (Bourdieu, 2000, p. 25).

Es esta, sin duda, una matriz violenta, en el sentido en que Judith Butler le dio al término (2006). Esto quiere decir que los conceptos históricos de sexo, género o deseo, en tanto construcciones culturales, han sufrido violentos procesos de naturalización que han generado unos sistemas jerárquicos y binarios del tipo hombre/mujer o masculino/femenino. El discurso patriarcal ha perseguido desde hace siglos la normalización de tales términos, hasta el punto de que socialmente han sido entendidos como la única taxonomización posible de lo real.

Debido a que en el seno de la institución literaria se reproducen las mismas lógicas de la violencia y la dominación, el canon o lo canonizado, como aseverara Iris Zavala (2002, p. 3), no puede ser entendido como un hecho biológico o transhistórico, sino como una construcción discursiva contingente y como el resultado de unas prácticas sobredeterminadas. Si los procesos de canonización responden a estas lógicas de

¹ Para una lectura e interpretación de los textos de Foucault desde la perspectiva de género, que amplíe estas breves líneas introductorias, remitimos a un artículo de Nancy Piedra Guillén (2004).

la desigualdad sostenidas sobre el par jerárquico binario hombre/mujer, y las historias de la literatura los tienen bien presentes para esquematizar sus nóminas de autoras y autores en sus páginas, parece evidente que ello quedará reflejado en los libros de texto y manuales de E/LE (más concretamente en los de temática literaria). En este sentido, el papel de la crítica es claro: “debe de hacer un esfuerzo para ampliar el canon literario y distinguir malo de diferente, sobre todo después de Derrida y del establecimiento, por el análisis del discurso, del concepto de inferencia, es decir, interpretación del receptor” (Redondo, 2001, p. 194). El debate sobre el canon, por tanto, exige evaluar los procedimientos que lo perpetúan y desentrañar sus mecanismos de funcionamiento (Fariña Busto, 2016, pp. 16-17), con dos finalidades: primero, discernir el porqué de las numerosas ausencias y silencios; segundo, reclamar, a partir de un justificado estudio de los casos, su inclusión en el desarrollo histórico de lo literario:

No se trata solamente de agregar algunos nombres de la mujer a la historia de la cultura, ni tampoco de estudiar los márgenes como un orden establecido y de alguna manera aceptado [...] se trata de afirmar no solo la producción cultural de las mujeres, sino la prioridad de interpretación crítica de los textos literarios desde el margen y la diferencia, como actividad desmitificadora y descentralizadora que aspira a reconocer el conflicto de discursos de los textos culturales. (Zavala, 1993, p. 35)

Este cuestionamiento sobre el canon está siendo un importante punto de discusión entre los investigadores en enseñanza de lenguas extranjeras. Por ejemplo, Mar Campos Fernández-Fígares (2020) ha

planteado ofrecer un enfoque “transaccional e intercultural” a la hora de crear el corpus de textos, que también debe tener un cariz de género (2020, p. 49). Para ello, toma referencias ya clásicas en el campo del estudio de lenguas extranjeras, como los textos de Denis y Matas sobre la “competencia intercultural” (2002). En el marco de esta interculturalidad, como se ha podido comprobar en estudios anteriormente citados, se ha reivindicado la perspectiva de género en la clase de E/LE. En este sentido, Anna Chover (2007) hablaba de la necesidad de un “canon otro” que debe ser planteado “no de un modo asertivo, sino como una suma de preguntas a nuestra tradición literaria” (2007, p. 167). Desde estas bases parten algunas propuestas didácticas, como la elaborada por Verónica Bernardini y Concepción López-Andrada (2020) sobre la narrativa de Concha Alós, cuya finalidad se explicita ya en el primer párrafo: “por un lado, desarrollar una intervención didáctica para un aula de ELE a partir de la narrativa de Concha Alós; por otra parte, reivindicar la figura de una autora silenciada por el canon de la historia de la literatura española contemporánea” (2020, p. 2).

El objetivo de todo ello, si lo aplicamos al análisis de manuales, no es la crítica directa a dichos volúmenes ni a quienes los han elaborado. Estos deben ser tomados como síntoma de un hecho mucho mayor: el de la existencia de un discurso heteropatriarcal que ha marcado la historiografía literaria. A este discurso es al que deben apuntar nuestras reflexiones con la finalidad de ir sometiéndolo a un proceso de deconstrucción que nos permita modificar esa estructura heredada que llamamos canon, y que emerge de una ideología heteropatriarcal. Ana López Navajas y María

Querol Bataller (2014) en su análisis de los manuales de secundaria, afirmaba: “Desde la educación mismo, a través de esa visión del mundo sin mujeres, asentamos patrones sociales de desigualdad [...] Se hace necesario y urgente revertir esta situación. La tarea de incluir a las escritoras dentro de los contenidos que se trabajan en el aula, se vuelve imprescindible” (2014, p. 237). Podemos aquí tomar estas palabras y trasladarlas directamente al ámbito de E/LE.

Ahora bien, debemos realizar algunas matizaciones. En primer lugar, que no existe en la enseñanza de lenguas extranjeras un currículum literario en la legislación reguladora, como sí sucede en otras áreas pedagógicas regladas (educación secundaria, por ejemplo). Dicha inexistencia de un canon es un arma de doble filo: por una parte, no dispone ni obliga a la utilización de determinados objetos literarios; por otra, su no-propuesta es a la vez un amplio espacio que permite al docente aplicar contenidos e instrumentos variados. Es por ello que se antoja fundamental atender a los cursos de literatura publicados por las editoriales, pues en muchos casos son estos manuales los que van a determinar qué autores o autoras van a ser estudiados y cuáles no, qué períodos de la historia literaria serán puestos en relieve y cuáles relegados a un segundo plano, qué lecturas serán realizadas por el alumnado y cuáles directamente no serán tenidas en cuenta, etc. Podríamos también hacer lo propio con las propuestas didácticas elaboradas por docentes y publicadas en diversos espacios, pero ello excedería nuestro propósito y el espacio disponible. Es necesario, creemos, que se siga también ese otro camino investigador. Así pues, el profesorado de E/LE tiene en su mano, nada más y nada menos,

que la percepción del alumnado extranjero sobre la literatura y la cultura española y es, sin duda, un agente con un papel totalmente activo: de él y de los manuales que maneja depende en qué sentido se realice esta sugestión.

2. El tratamiento de las mujeres escritoras en los manuales de Edelsa y Edinumen

Puesto que el objetivo aquí es el estudio de manuales desde la perspectiva de género, creemos necesario plantear un acercamiento interdisciplinar. El análisis pretende comparar los manuales *Curso de literatura. Español como lengua extranjera*, de Edelsa y elaborado por Rocío Barros, Ana María González y Mar Freire, y *Curso de literatura española moderna*, de Edinumen, escrito por Laura Díaz, Pilar Escabias, Gabriel García y Carmen Marimón, con la finalidad de explicitar de qué forma son estudiadas las mujeres escritoras en sus páginas. Por una parte, proponemos un estudio cuantitativo, que nos permita dar cuenta del número de mujeres estudiadas, frente al número de hombres; por otra parte, un análisis cualitativo, más amplio y extenso, que permita profundizar sobre la forma en la que son tratadas y estudiadas las mujeres escritoras en ambos libros. Y, a su vez, dentro de este segundo apartado, una reflexión de tipo contrastivo, que no atienda únicamente al tratamiento de las escritoras, sino que lo compare con el de sus colegas escritores, para dar cuenta así de las diferencias.

Puesto que en este trabajo se remite en numerosas ocasiones a ambos volúmenes, a lo largo de las siguientes páginas hemos decidido modificar en estos casos concretos la citación que venimos aplicando. Cuando hagamos referencia a ambos lo

explicitaremos con el nombre de la editorial y la página. Por ejemplo: (Edinumen, p. 26) o (Edelsa, p. 26).

2.1. Descripción general de los manuales de Edelsa y Edinumen

El *Curso de literatura español lengua extranjera* de la editorial Edelsa fue elaborado por un equipo de autoras de Cursos Internacionales de la Universidad de Santiago de Compostela formado por Rocío Barros Lorenzo, Mar Freire Hermida y Ana María González Pino y está dirigido a alumnado de nivel B1/B2 según el *Marco Europeo de Referencia* y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Publicado por primera vez en 2006, ha continuado editándose hasta nuestros días alcanzando las diez reimpressiones, con lo que podemos comprender la importancia que ha tenido en la enseñanza de literatura en el aula de E/LE. Es un manual, según sus autoras, “lingüísticamente sencillo que presenta un amplio recorrido por los contenidos histórico-literarios que enmarcan la producción de los autores más representativos y reconocidos de cada período” (Edelsa, p. 3), en el que se plantean “unas propuestas rigurosas de trabajo de comprensión lectora de las obras y fragmentos más representativos desde la época medieval hasta la actualidad” (Edelsa, p. 3). Las autoras declaran que estamos ante un curso abierto y flexible, que puede utilizarse de diferentes formas dependiendo de los intereses de cada grupo, del nivel del alumnado y de la voluntad del docente (Edelsa, p. 3), y que presenta dos rutas diferentes: la primera, una panorámica de la

literatura en español de la Edad Media hasta nuestros días; la segunda, un curso de literatura en español del siglo XX (España y Latinoamérica). Cada una de las diez unidades, que recorren la historia de la literatura en español desde las jarchas y los cantares de gesta hasta los más recientes desarrollos a caballo entre el siglo XX y el XXI (el texto más reciente es *La fiesta del chivo*, de Vargas Llosa, del año 2000), se estructura en las siguientes secciones:² en primer lugar, un esquema general de la unidad que ocupa dos páginas; después, un acercamiento al contexto socio-histórico, también de dos páginas; a continuación, un resumen del contexto literario y de los autores más representativos; finalmente, una aproximación a varias lecturas del periodo, que se completan con unos ejercicios en los apartados “Comprensión” y “En profundidad”. Al final del manual encontramos un “Índice de lecturas complementarias” que amplían y profundizan en el conocimiento de cada periodo literario. Todo ello, se completa con un “Apéndice de premios literarios” y con un “Glosario de términos literarios”.

A partir de las lecturas, las autoras proponen ejercicios en los que, afirman, “hemos querido aplicar nuevas metodologías en la didáctica de la literatura, el tratamiento de los contenidos desde un enfoque comunicativo con el alumnado como centro del proceso, con sus conocimientos previos sobre historia, arte y sociedad en su lengua y/o otras” (Edelsa, p. 3). Así, nos encontramos con actividades que focalizan en la comprensión lectora sin descuidar la naturaleza literaria del material, de

² Los títulos de cada apartado, que responden a las clasificaciones historiográficas habitualmente aceptadas en la periodización de la literatura española, son: «1. Edad Media», «2. Renacimiento», «3. Barroco», «4. Ilustración», «5. Romanticismo», «6. Realismo y Naturalismo», «7. Modernismo y Generación del 98», «8. Vanguardias y Generación del 27», «9. Boom latinoamericano y posguerra» y «10. Literatura actual».

forma que se desarrolla “la competencia lingüística del estudiante al tiempo que le permite acercarse y conocer la producción literaria del mundo hispano y le va dotando de las herramientas necesarias para estudiar críticamente un texto” (Edelsa, p. 3). Incluye un CD de para el desarrollo de la comprensión oral.

Por su parte, el *Curso de literatura española moderna* de la editorial Edinumen fue publicado por primera vez en 2013, gracias a la labor de Laura Díaz López, Pilar Escabias Lloret, Gabriel García Bajo y Carmen Marimón Llorca y está también dirigido a alumnado de nivel B1/B2 según el *Marco Europeo de Referencia* y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (Edinumen, p. 2). Sus autoras plantean aquí “un curso especializado, en el que la literatura ofrezca al estudiante una oportunidad para trabajar la competencia comunicativa y ejercitar todas las destrezas lingüísticas” (Edinumen, p. 2). Para ello, Edinumen adopta una estética más juvenil y menos seria que el manual de Edelsa, ya que a lo largo del libro el alumnado estará acompañado por Helen y Akira, dos personajes que avanzan en sus procesos de aprendizaje al mismo ritmo que los usuarios del manual. Todo ello se fundamenta en una serie de objetivos que se explicitan en las primeras páginas (Edinumen, p. 2): facilitar el aprendizaje con una selección de textos no únicamente basada en la calidad e importancia literaria, sino también en las necesidades e intereses del alumnado; convertir al estudiante en un elemento activo, gracias a

un libro que no explica todo, sino que propone, guía, suscita y estimula para que los estudiantes adquieran el conocimiento de forma autónoma, haciendo participativa y comunicativa la experiencia del aula; introducir al alumnado en los aspectos esenciales de la cultura y de la historia reciente de España y, finalmente, enseñar de una forma amena y creativa, al aunar el aprendizaje y la reflexión con la lectura y la escritura;. Así, a lo largo de once capítulos³, se plantean diversas actividades que actúan como eje vertebrador de la propuesta didáctica, con el objetivo de “poner en práctica los conocimientos y mejorar la competencia comunicativa de los estudiantes” (Edinumen, p. 2), y que se organizan en actividades previas a la lectura (contexto histórico y contexto literario), actividades de comprensión lectora (a partir de los textos propuestos en cada apartado del manual), actividades de aplicación de los contenidos literarios (aspectos temáticos, formales e ideológicos, ejercicios de reflexión y opinión, trabajos creativos o búsquedas autónomas de información que ayuden a complementar los contenidos) y, finalmente, un apartado en el que se explora un recurso literario concreto con el objetivo de fomentar la creatividad del alumnado (Edinumen, pp. 2-3). También incluye un CD de audio para el desarrollo de la comprensión oral.

Antes de entrar definitivamente en materia y una vez analizados los aspectos generales de ambos manuales, debemos tener en cuenta que el curso de la editorial Edelsa es más extenso diacrónicamente

³ Los títulos de cada apartado, que responden a las clasificaciones historiográficas habitualmente aceptadas en la periodización de la literatura española, son: «1. Románticos y liberales», «2. La Poesía Romántica», «3. La Novela Realista», «4. El Modernismo y la Generación del 98», «5. Poesía y Vanguardia: la Generación del 27», «6. La renovación del teatro en España: Valle-Inclán y García Lorca», «7. Las dos Españas: Poesía Social», «8. La literatura durante el Franquismo: la narrativa», «9. La literatura durante el Franquismo: poesía y teatro», «10. De la Transición a la España actual» y «11. La literatura hispanoamericana del siglo XX».

(desde la Edad Media hasta la actualidad), mientras que el de Edinumen, se inicia en el siglo XIX, lo cual favorecerá que este último pueda profundizar y atender a los detalles y focalizar de forma más precisa en un número más amplio y variado de escritoras y escritores ubicados en el menor abanico temporal que maneja. A su vez, Edinumen plantea un curso más dinámico y juvenil, que propone un espacio más amplio para el aprendizaje autónomo del alumnado. Edelsa, por su parte, ofrece un curso más magistral. Pese a ello, ambos trabajan a partir de enfoques que tienden a metodologías comunicativas, lo cual se ve plasmado en los diferentes ejercicios que aparecen a lo largo de sus páginas. Finalmente, el tratamiento de Edelsa es integrador en lo que respecta a la literatura hispanoamericana, que tiene cabida en los diferentes capítulos; Edinumen, sin embargo, recopila este apartado en las últimas páginas del volumen (pp. 262-298).

2.2. Análisis cuantitativo

Al tratarse de dos manuales diferentes en su concepción y su estructura, deberemos focalizar a nivel cuantitativo en aspectos diferentes. Sin embargo, en ambos casos ello nos permite igualmente manifestar conclusiones porcentuales sobre la cantidad de autoras y autores estudiados.

El manual de Edelsa son estudiados un un total de ochenta y cinco escritoras y escritores a lo largo de sus páginas, de los cuales únicamente diez son mujeres: Santa Teresa de Jesús, Rosalía de Castro, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Clorinda Matto de Turner, Emilia Pardo Bazán, Gloria

Fuertes, Laura Esquivel, Carmen Martín Gaité y Almudena Grandes. Esto es, un 11,76% de mujeres, frente a un 88,24% de hombres estudiados. En cuanto a las lecturas, se plantean cuarenta y un textos y tan solo seis pertenecen a mujeres: los de Laura Esquivel (*Como agua para chocolate*) y Carmen Martín Gaité (*El cuarto de atrás*) a lo largo del temario y, en los apéndices, los de Sor Juana Inés de la Cruz («A su retrato»), Emilia Pardo Bazán (*Las medias rojas*), Almudena Grandes (*Atlas de geografía humana*) e Isabel Allende (primeras líneas de seis de sus novelas). Así, en el apartado de lecturas, hablamos de un 14,63% de mujeres, frente a un 85,37%.

En el manual de Edinumen, hay una estructuración diferente, puesto que el estudio de los autores va ligado al de sus textos. Es decir, para cada autor o autora estudiado, también se realiza el ejercicio de lectura y reflexión sobre el texto en cuestión. En sus páginas observamos 39 propuestas de ejercicios de lectura y reflexión, de los cuales tan solo 4 corresponden a mujeres: Rosalía de Castro («Poema 343» de *En las orillas del Sar*), Emilia Pardo Bazán (*Las medias rojas*), Lucía Extebarría (*Amor, curiosidad, prozac y dudas*) e Isabel Allende (*La casa de los espíritus*). Porcentualmente, los estudiantes conocerán un panorama formado por un 89,74% de hombres y un 10,26% de mujeres⁴.

Como se puede deducir de los párrafos anteriores, observamos en estos manuales una clara tendencia a primar las figuras masculinas, frente a las femeninas, reproduciendo la selección y canonización que se ha realizado desde la historiografía literaria

⁴ En algunos momentos, en el caso de Edinumen, aparecen otras mujeres referenciadas en pequeñas y breves citas. Debido a su escasa importancia entre la ingente cantidad de referentes masculinos, preferimos no incluir este tipo de referencias en los porcentajes, que recogen el tratamiento profundo de las mismas. Véanse las siguientes notas al pie para dichas escuetas referencias.

y que, también, ha impregnado manuales de otras áreas, como los de educación secundaria (López Navajas, 2015; Molina Gil, 2020).

2.3. Análisis cualitativo: el tratamiento textual e ideológico de las mujeres escritoras

Resulta necesario repensar el objeto literario y reformular su historia desde los presupuestos del feminismo, en tanto ejercicio de justicia y porque ello nos permite cuestionar los procesos materiales e ideológicos que se llevaron y se llevan a cabo, en muchas ocasiones de forma inconsciente al reproducir discursos heredados. Es esta, como dijera Iris Zavala (1995, p. 12), una “lectura con sospecha” (recordando a Marx, a Nietzsche y a Freud) que se replantea lo que dicen y lo que callan los diferentes discursos culturales y que trata de desmontar las matrices los grandes relatos legitimadores:

Se trata de sospechar de las verdades o las ficciones o las mentiras que los textos emiten mediante signos ambivalentes, y de subvertir sistemáticamente las jerarquías con la más lúcida conciencia de la imposibilidad de trascender las oposiciones o las diferencias escritas en los textos, para arrellanarnos en el reino de los valores absolutos [...] Interpretar es una digresión creativa sobre los relatos maestros, en una textualización de la historia que intenta recuperar las voces reprimidas y las zonas y capas de espesor sin definir. (Zavala, 1995, p. 18)

Si nos centramos el curso de Edelsa, observamos que la primera de las mujeres estudiadas es Santa Teresa de Jesús, de la que se realiza un breve y pequeño repaso

bibliográfico (Edelsa, p. 21) junto al de cuatro de sus contemporáneos (Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz y Miguel de Cervantes). De ella, son destacadas, apenas, sus obras más conocidas y es vinculada con la poesía ascética del siglo XVI. Ya en el apartado dedicado al Barroco, encontramos el texto «A su retrato», de Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en los apéndices (Edelsa, p. 140), es decir, alejado del cuerpo principal en el que sí aparecen Lope de Vega y Calderón de la Barca. De Sor Juana se dice, en un sentido de subordinación a las poéticas masculinas dominantes, que sus textos “muestran su admiración por algunos de los poetas barrocos españoles [Góngora y Quevedo, leemos en la página siguiente]” y que pese a ello sigue “manteniendo las peculiaridades de su voz femenina, religiosa y americana” (Edelsa, p. 140). A continuación, se añade: “Especialmente desde la perspectiva feminista se ha estudiado a esta poeta como una autora que cuestiona los valores tradicionales y la apreciación tradicional de la belleza femenina” (Edelsa, p. 141). Es sintomático que en el caso de Sor Juana se destaque su condición de mujer y el carácter feminista y femenino de sus escritos, mientras que no se destaca ningún aspecto de la masculinidad (vital o literaria) de sus contemporáneos: los citados Calderón y Lope, además de Góngora (Edelsa, pp. 136-137) y de Quevedo (Edelsa, pp. 138-139). Es esta una diferenciación que demuestra a las claras el carácter patriarcal de la historia literaria y que ha sido muy común en los estudios históricos. Esta sutil diferencia tiene mucho de ideológica y establece una vinculación directa con el discurso de la “dominación masculina”, del que hablara Bourdieu (2000), en el sentido de que lo femenino ha sido dispuesto como

el término subordinado en la oposición jerárquica binaria hombre/mujer sobre el que la crítica ha naturalizado la necesidad de remarcar su carácter diferenciado. A nivel cuantitativo, frente a estas dos poetisas, en los mismos capítulos son estudiados y leídos dieciocho hombres.

En el curso de Edelsa no se incluye ni se nombra a ninguna otra mujer escritora de estos periodos históricos pese a que muchas (fuera o dentro del ámbito de la Iglesia) tuvieron la ocasión de escribir y publicar textos de indudable calidad: María de Zayas, Sor Agreda, Ana de Castro Egas, Ana de Caro Mallén, Mariana de Carvajal, etc. Ello reproduce las nóminas de las historias de la literatura de mayor recorrido. Ya en su momento, alguna de ellas alzó la voz en contra de esta invisibilización de lo femenino y, aunque es cierto que poco o nada cambió su situación, sí vale la pena recordarlo, como reclamo de lo que es necesario rescatar y, también, como ejemplo de que han existido intentos históricos por parte de las mujeres escritoras de demandar escucha entre el ruido constante de las voces de varones:

La verdadera causa de no ser las mujeres doctas no es defecto de caudal, sino falta de aplicación, porque si en nuestra crianza, como nos ponen el cambray en las almohadillas y los dibujos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuéramos aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres y quizás más agudas por ser de natural más frío. (Zayas, 2012, p. 362)

Si continuamos con el análisis, nos encontramos con un silencio absoluto en Edelsa entre Sor Juana Inés de la Cruz y Rosalía de Castro, que es la siguiente autora estudiada en la quinta unidad dedicada al

Romanticismo (Edelsa, p. 49). El discurso patriarcal vuelve a hacer acto de presencia en el escueto párrafo dedicado a la escritora gallega. Sintomáticamente, en él se habla de la importancia de su marido ("Se implicó directamente con el movimiento nacionalista gallego de la época junto a su marido, Manuel Murguía, conocido historiador"), mientras que en ninguna de las semblanzas sobre sus contemporáneos (Duque de Rivas, Espronceda, Larra, Zorrilla y Bécquer) encontramos ninguna referencia a sus respectivas parejas.

Por su parte, en el curso de Edinumen, que comienza su propia historiografía en el Romanticismo, es también Rosalía de Castro la primera autora estudiada, en la unidad 2 (Edinumen, p. 42-46). Frente al escueto párrafo dedicado en Edelsa, Edinumen elabora un estudio más amplio a lo largo de cinco páginas en las que se une lo historiográfico con diversos ejercicios y con la lectura del poema "343" de *En las orillas del Sar*. Sobre la situación de la mujer en el siglo XIX, se dice que la nueva sociedad liberal acabó con la separación física de sexos y la práctica tradicional de encerrar a la mujer en casa, matizando, eso sí, que "la situación no era, ni muchísimo menos, de igualdad. Carecían de derechos políticos y legales; se las excluía de la vida pública y no tenían acceso a la educación ni, por lo tanto, la posibilidad de ejercer ninguna profesión" (Edinumen, 42). A continuación, desarrollan el concepto del *ángel del hogar*: "El hombre debía encontrar en ella a alguien dócil y obediente que hiciera del hogar un lugar de paz, descanso y felicidad para él y toda la familia" (Edinumen, p. 429). A nivel literario, se dice que la poesía era entonces cuestión de sentir y no de saber, al contrario de lo que ocurría en épocas pasadas, lo

cual permitía, según los cánones decimonónicos, que la mujer pudiera dedicarse al oficio de la versificación siempre y cuando su temática fuera religiosa o sentimental: “Su poesía tenía que ser amorosa, tierna e inocente. El varón debía encontrar en sus versos la paz y el descanso que esperaba de ella en casa” (Edinumen, p. 42).

Después de esta contextualización, pasamos al estudio de la obra y la vida de Rosalía de Castro, definida como “la única poeta de su siglo que aún se recuerda, se lee y se aprende en las escuelas” (Edinumen, p. 43) y como una mujer “dedicada a su hogar, a sus hijos y su marido, tal y como se esperaba de ella” (Edinumen, p. 43): rotundas afirmaciones que, aunque necesarias, no permiten un excesivo acercamiento crítico al porqué de tal aislamiento y que, de nuevo, señalan claras diferencias con respecto a Bécquer, único autor contemporáneo de la escritora gallega que se estudia en Edinumen. De la obra de Rosalía de Castro se destacan *Cantares gallegos*, *Follas novas* y *En las orillas del Sar*, aunque también es nombrada su *Carta a Eduarda*, “un verdadero manifiesto feminista que no ha pasado a la historia” (Edinumen, p. 43). En este punto sí se propone un ejercicio titulado “1. La mujer en el siglo XIX” que permite al alumnado pensar sobre estas situaciones de desigualdad a partir de las supuestas libertades ganadas por las mujeres durante el siglo XIX y a partir de la reflexión sobre el modelo del *ángel del hogar* (Edinumen, p. 43).

Ahora bien, aunque Edinumen sí profundiza más en el tema de la desigualdad entre hombres y mujeres y permite que el alumnado piense a este respecto con el ejercicio anterior, continúa reproduciendo ideas del discurso de la dominación

masculina. Por una parte, a Bécquer se le retrata como un aventurero que “decide irse a Madrid para alcanzar la gloria literaria” (Edinumen, p. 32) y que pese a su enfermedad consiguió ganarse la vida con el sudor de su frente redactando biografías de políticos, haciendo traducciones, trabajando de escribiente o dedicándose al periodismo (Edinumen, p. 32). Por otra, Rosalía de Castro es caracterizada por su “vida llena de tristezas y penurias”, por haber sido “madre de siete hijos, dos de los cuales murieron en la infancia” y por haber vivido “dedicada a su hogar, a sus hijos y a su marido, tal y como se esperaba de ella” (Edinumen, p. 43). Es decir, la imagen de Bécquer responde al patrón masculino de ser activo y abierto hacia lo público, mientras que el de Rosalía responde al patrón femenino de ente pasivo y encerrado en el espacio de lo privado: son dos imágenes hasta cierto punto ciertas que probablemente podrían haberse utilizado para elaborar ejercicios o reflexiones dentro del manual sobre tales situaciones, en lugar de plasmarse descontextualizadas. En ambos casos, también aparecen referencias al matrimonio, que son significativas por lo que dicen y por lo que callan: Bécquer no tiene nada que agradecer a su mujer, que fue “hija del médico que lo trataba” y de la que “tras varias peleas y mutuas infidelidades, acabó separándose” (Edinumen, p. 32), dejando entrever que es él y no ella quien tomó la decisión; en el caso de Rosalía, la imagen es bien distinta, ya que pese a que “su matrimonio no pareció haber sido feliz”, debió mantenerse pasivamente al lado de su familia por el hecho de ser mujer (tal y como leemos en alguna de las citas anteriores) y sí debe agradecer que su marido se “convirtiera en el difusor de su obra”

(Edinumen, p. 43). Así pues, incluso cuando se equiparan en un mismo nivel del manual la obra de un hombre como Bécquer y la de una mujer como Rosalía de Castro, se reproducen algunas de las divisiones constitutivas del orden social, así como las relaciones de dominación y de explotación históricamente avaladas por el discurso patriarcal.

En las páginas dedicadas a esta época, Edelsa sobrevuela las figuras de Gertrudis Gómez de Avellaneda y de Clorinda Matto de Turner en el subapartado dedicado al Romanticismo en América Latina (Edelsa, p. 55), pero lo hace en apenas dos breves párrafos que únicamente contienen información biográfica y un breve listado con sus más importantes obras.

A continuación, ambos manuales se centran en Emilia Pardo Bazán, ya en las secciones dedicadas al Realismo y al Naturalismo. En Edelsa se plantea una lectura en los apéndices (Edelsa, pp. 146-147) de *Las medias rojas*, sin embargo, sobre el tema que nos concierne, tan solo se indica que "Fue, además, una férrea defensora de la emancipación de la mujer" (Edelsa, p. 63). En Edinumen, se propone la lectura de Galdós, de Clarín y de Pardo Bazán a lo largo de la unidad 3, que versa sobre la Novela Realista (Edinumen, pp. 69-73). Tras una breve biografía en la que esta última es definida como una "firme defensora de los derechos de la mujer" (Edinumen, p. 69), pasamos a una serie de ejercicios previos a la lectura de un fragmento de *Las medias rojas* (el mismo que en Edelsa, lo que nos invita a pensar en cierta influencia). Tras la lectura, sí encontramos propuestas de trabajo que permiten pensar sobre el posicionamiento de Pardo Bazán en torno al tema de la mujer a lo largo de su obra. Así, plantean, por

ejemplo, preguntas sobre las diferentes tareas que realizan en la casa el padre y la hija, sobre el significado de las medias rojas para ambos o sobre la voluntad de Ildara de marchar a América (Edinumen, p. 73). Es evidente que conviene poner el acento en la escasez de literatas en estas historiografías, pero también es necesario remarcar que, al menos hasta este punto, Edinumen ha invitado en más ocasiones que Edelsa a la reflexión sobre alguno de estos aspectos. También es cierto que es un manual siete años más cercano a nosotros y, por ello, pudo haber estado más influido por las últimas investigaciones en el tema.

A caballo entre Pardo Bazán y las más recientes escritoras, Edelsa dedica a Gloria Fuertes, en el capítulo sobre literatura de la Posguerra, una breve nota bibliográfica (Edelsa, p. 111) que, sin embargo, no focaliza ni en los condicionantes materiales que determinaron la carrera literaria de Gloria Fuertes (como su pertenencia a la clase trabajadora), en ni los condicionantes de género.

En Edinumen nos encontramos con dos páginas dedicadas exclusivamente a "Mujeres españolas del siglo XX" (Edinumen, p. 132). Se propone, aquí, un ejercicio en el que se ofrecen unas biografías y se invita al alumnado a la investigación para descubrir a quién corresponde cada una de ellas: Margarita Xirgu, Clara Campoamor, Victoria Kent, Federica Montseny, Dolores Ibárruri, Pilar Primo de Rivera y María de la O Lejárraga.

En ambos cursos, las siguientes mujeres estudiadas son plenamente contemporáneas. En Edelsa leemos dos breves notas sobre Laura Esquivel e Isabel Allende (Edelsa, p. 119) y dos fragmentos de ambas autoras: de *Como agua para chocolate*,

(Edelsa, pp. 120-121) y de *La casa de los espíritus* (Edelsa, pp. 166-167), respectivamente. En ambos textos aparece la reflexión sobre el papel de la mujer en las sociedades contemporáneas. Como cierre final, es propuesto un texto de Carmen Martín Gaité (*El cuarto de atrás*, Edelsa pp. 126-127) y otro de Almudena Grandes (*Atlas de geografía humana*, Edelsa, pp. 164-165).

En Edinumen, únicamente son estudiadas dos autoras a lo largo del resto de capítulos⁵. La primera es Lucía Etxebarria y su novela *Amor, curiosidad, Prozac y dudas* (Edinumen, pp. 245-251). A lo largo de estas páginas, se describe a la autora como “feminista y comprometida con la liberación e igualdad de la mujer” (Edinumen, 245) y se plantean ejercicios y actividades alrededor del papel de la mujer en la sociedad contemporánea, relacionadas siempre con la lectura de los fragmentos propuestos. Por ejemplo: “¿A quién se refiere Cristina de modo irónico cuando dice: A nosotras, por aquello de que a nuestra tatatatarabuela le había dado por comerse una manzana?” (Edinumen, 250). Finalmente, Isabel Allende es estudiada en el capítulo dedicado a literatura hispanoamericana junto a Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez. A lo largo de estas páginas (Edinumen, pp. 289-292), se propone la

lectura de pequeños fragmentos iniciales de seis novelas de la autora con la voluntad de pensar sobre la importancia de las primeras líneas en narrativa⁶.

Llegados a este punto, conviene destacar que los ejercicios que plantean tanto Edinumen como Edelsa sobre la figura y a la representación de la mujer aparecen tan solo en aquellas páginas dedicadas al estudio de la obra y la vida de las mujeres escritoras y, en ningún caso, vinculadas con los textos de los autores. Implícitamente, como ha ocurrido a lo largo de la historia, la problemática sobre el papel de la mujer queda reclusa a los textos escritos por ellas mismas, como si únicamente las mujeres pudieran ser representadas en las ficciones escritas por mujeres. Se elimina así una parte fundamental de la cuestión, que es absolutamente necesaria para comprender de qué forma han sido tratadas las figuras femeninas en las ficciones a lo largo de la historia y, por lo tanto, para comprender los diferentes discursos ideológicos. Tanta importancia para el conocimiento del tema puede tener la reflexión sobre cómo, por ejemplo, Emilia Pardo Bazán o Rosalía de Castro representaban a las mujeres en sus obras, como saber de qué manera eran tratadas por Galdós o Clarín, al igual que conocer de qué forma ellas y ellos han

⁵ Siguiendo lo dicho en la nota IV, entre Pardo Bazán y las contemporáneas, tan solo algunos nombres de mujeres hacen aparición de forma escueta y sin más desarrollo. Citamos a continuación estas ligeras menciones a mujeres escritoras. No hemos querido realizar el análisis aquí de los nombres que aparecen citados de hombres, pero podemos asegurar que los porcentajes son similares a los planteados en el cuerpo de este trabajo. En el apartado dedicado a Rubén Darío leemos: «Viajó siempre en compañía de su segunda mujer, Rosario Murillo» (Edinumen, p. 82); de igual manera sucede con Antonio Machado y Leonor (Edinumen, p. 91); durante los párrafos de la Generación del 27 leemos: «las compañeras de muchos de ellos, también escritoras, lo fueron [feministas] y ellos escribieron a favor» (Edinumen, p. 116); en el capítulo sobre novela social es citada Rosa Chacel como continuadora de la novela vanguardista (Edinumen, p. 183); en la misma página, es dedicado un breve párrafo a Carmen Laforet y su novela *Nada*; en «La poesía durante el franquismo» son trece los poetas citados y tan solo una mujer: Ana María Moix (Edinumen, p. 205); finalmente, en «La literatura contemporánea de 1975 a nuestros días» son nombrados once hombres y tres mujeres: Matilde Asensi, Adelaida García Morales y Lucía Etxebarria.

⁶ En dicho capítulo es tan solo nombrada, además, Laura Esquivel (Edinumen, p. 266); finalmente, en las lecturas propuestas, nos encontramos con dos microrrelatos de Ana María Shua (Edinumen, pp. 297-298) junto a otros dos de Monterroso y García Márquez. No hemos incluido tampoco estos datos en los cálculos anteriores al tratarse de una pequeña sección de un ejercicio y al no encontrar más referencias a la autora.

representado las figuras masculinas. Así pues, un manual que quiera tender en sus páginas a la igualdad desde el punto de vista del género, es necesario que afronte el problema desde esta visión múltiple para captar con el mayor detalle posible una fotografía de conjunto que nos permita pensar sobre las distintas ópticas, capas y discursos.

3. A modo de conclusión

El modelo de la *dominación masculina* del que hablaba Bourdieu ha comportado la división en todos los órdenes de lo social según una matriz que enfrenta en una oposición jerárquica binaria lo masculino y lo femenino (Bourdieu, 2000, p. 45), naturalizándola hasta el punto de lo invisible y haciéndonos creer con ello que es esa la única posibilidad de taxonomización de la realidad (Butler, 2006). Esta violencia invisibilizada penetra en todos los órdenes de la existencia de los sujetos y ello incluye la institución literaria. Las mujeres han sido históricamente expulsadas de los procesos de canonización y el propio discurso patriarcal ha sido el encargado de enmascarar estos desahucios, mostrando como un hecho biológico y transhistórico lo que es en realidad el resultado de prácticas discursivas sobredeterminadas. Frente a esta “construcción androcéntrica de lo canonizado” (Fariña Bustos, 2016), se han venido realizando desde los estudios de género numerosos intentos de visibilizar la problemática a partir de una crítica a los modelos imperantes (encargados de perpetuar el estadio de desigualdad) y de un reclamo de las escritoras y de las prácticas textuales olvidadas.

Al acercarnos a los manuales de Edelsa y Edinumen, hemos podido comprobar que el relato heteropatriarcal ha permeabilizado

(consciente o inconscientemente) sus páginas al reproducir gran parte del canon heredado. Ello queda patente en el número de autores y autoras estudiados en ambos manuales, así como en el tratamiento recibido, tal y como ha podido analizarse en los apartados anteriores. De esta forma, se nos ofrece una imagen parcial de lo literario que debemos problematizar y repensar con el objetivo de plantearnos, como docentes e investigadores, qué mecanismos tenemos a nuestro alcance para ofrecer unos contenidos con perspectiva de género. No es este un hecho aislado de ambos libros, sino una constante que también afecta, como ya se ha observado, a otras áreas de la educación, como la secundaria (López Navajas, 2015; Molina Gil, 2020). Estos desequilibrios, y queremos que quede clara esta idea, no se producen por una mala práctica de quienes han elaborado los manuales (en su mayoría, mujeres) sino que vienen motivados por la invisibilidad social de la mujer, que se reproduce en la confección del canon y que se traslada a lo que podríamos llamar el “canon de E/LE”. Es este el concepto que debemos repensar desde los estudios literarios en su conjunto. De hecho, en ambos casos (aunque de manera más visible en Edinumen) se proponen actividades y lecturas que permiten reflexionar sobre la figura de la mujer, aunque como se haya afirmado anteriormente, estas deberían ampliarse también al tratamiento que reciben las figuras femeninas en las obras escritas por hombres. En Edinumen son más numerosas, lo que nos hace pensar que ha habido un avance en los siete años de diferencia entre esta publicación y la de Edelsa (2006).

De lo que se trata, por lo tanto, es de poner el foco en esta temática para

problematizarla y plantear un cambio en el futuro. Somos conscientes de que estas páginas no van a asaltar por derribo la historia literaria y educativa de España, construida a lo largo de siglos de dominación masculina. Sin embargo, no creemos que deban quedarse en el tintero algunas observaciones. Así pues, deberíamos abogar por un cambio de paradigma en la elaboración y difusión de los manuales de enseñanza de literatura en todos los niveles educativos, que debe pasar necesariamente por una asimilación y puesta en práctica de los últimos y más recientes desarrollos en el

campo de los estudios de género. Ello tiene que tener repercusión en la nómina de autoras y autores, por supuesto, pero también en el tratamiento que de ellas y ellos se hace y, evidentemente, en las tareas y actividades planteadas. Esto no implica eliminar de las nóminas a los escritores, sino abogar por la inclusión de aquellas autoras que también fueron importantes en sus respectivas épocas, a pesar de que hayan sido silenciadas por la historiografía posterior, con el objetivo de ofrecer una fotografía más igualitaria.

Referencias bibliográficas

Bibliografía primaria

- BARROS LORENZO, R., GONZÁLEZ PINO, A.M. Y FREIRE HERMIDA, M. (2006). *Curso de literatura español lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.
- DÍAZ, L., ESCABIAS LLORET, P., GARCÍA BAJO, G. Y MARIMÓN LLORCA, C. (2013). *Curso de Literatura española moderna*. Madrid: Edinumen.

Bibliografía secundaria

- BERNARDINI, V. Y LÓPEZ-ANDRADA, C. (2020). La apertura del canon literario: la narrativa de Concha Alós para clases de C1 ELE. *Alabe*, 22, 1-16. <https://doi.org/10.15645/Alabe2020.22.4>.
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, J. (2006). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- CHOVER LAFARGA, A. (2007). "El canon otros de la literatura hispánica. Sobre la importancia de la perspectiva de género en la enseñanza de E/LE". En J. Martí (coord.), *Actas del I Congreso Internacional de Lengua, Literatura y Cultura Española: la didáctica de la enseñanza para extranjeros* (pp. 161-168). Onda: JMC.
- DENIS, M. Y MATAS, M. (2002). *Entrecruzar culturas. Competencia intercultural y estrategias didácticas*. Bruselas: De Boeck & Larcier.
- DÍAZ DIOCARETZ, M. (1993). "La palabra no olvida de dónde vino. Para una poética dialógica de la diferencia". En M. Díaz Diocaretz, e I. M. Zavala, (coords.) *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). I Teorías feministas: discursos y diferencias* (pp. 77-213). Barcelona: Anthropos.
- FARIÑA BUSTOS, M.J. (2016). Feminismo y literatura. Acerca del canon y otras reflexiones. *Revista de Escritoras Ibéricas* 4, 9-41. <https://doi.org/10.5944/rei.vol.4.2016.17479>
- FERNÁNDEZ-FIGARES, M.C. (2020). Enfoque transnacional para la creación de un corpus literario en el aula ELE. *Porta Linguarum*, 34, 39-53. <https://doi.org/10.30827/portalin.v0i34.16732>
- FOUCAULT, M. (1995). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Barcelona: Altaya.

- LÓPEZ-NAVAJAS, A. (2015). *Las mujeres que nos faltan. Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales escolares* (Tesis doctoral). <https://roderic.uv.es/handle/10550/50940>
- LÓPEZ-NAVAJAS, A. Y QUERO BATALLER, M. (2014). Las escritoras ausentes en los manuales: propuestas para su inclusión. *Didáctica. Lengua y literatura*, 26, 217-240. https://doi.org/10.5209/rev_DIDA.2014.v26.46840
- MILLET, K. (1995). *Política sexual*. Madrid: Cátedra.
- MOLINA GIL, R. (2020). Me erijo voz desde el silencio: las mujeres escritoras en los manuales de Educación Secundaria (El caso de la Marea Verde). *Ensayos. Revista de Educación de la Universidad de Albacete*, 35(2), 235-251. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v35i2.2340>
- PIEDRA GUILLÉN, N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a Foucault desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales*, 107(IV), 123-124. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15310610.pdf>
- REDONDO, A. (2001). Ginocrítica polifónica. *Contexto*, 5-7, 191-217.
- ZAVALA, I.M. (1993). "Las formas y funciones de una teoría crítica feminista. Feminismo dialógico". En M. Díaz Diocaretz e I. M. Zavala, (coords.) *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). I Teorías feministas: discursos y diferencias* (pp. 27-76). Barcelona: Anthropos.
- ZAVALA, I.M. (1995). "El canon, la literatura y las teorías feministas". En I.M. Zavala (coord.) *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana). II. La mujer en la literatura española* (pp. 9-19). Barcelona: Anthropos.
- ZAVALA, I.M. (2002). De la pluralidad de los cánones y la imposibilidad de lo Uno. *La Página*, 48, 3-14.
- ZAYAS, MARÍA DE (2021). *Novelas amorosas y ejemplares*. *Lemir*, 2012, núm. 16, pp. 353-572. Texto preparado por Enrique Suárez Figaredo. http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista16/Textos/04_Zayas.pdf